

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

CON RELACIÓN AL ART. 84 FRACCIÓN XXIB DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, REFERENTE, HIPERVINCULO DONDE SE PIDE DOCUMENTO DE PETICIÓN DEL DONATIVO, QUE SE INFORME EL USO DE RECURSOS, OBJETIVOS Y METAS POR LOS QUE SE ENTREGAN LOS RECURSOS, PROGRAMAS CON OBJETIVOS Y METAS, SE ANEXA EL CONTRATO COLECTIVO YA QUE NO HAY NECESIDAD DE SOLICITARLO POR ESCRITO CADA MES PORQUE ES ALGO QUE YA SE ESTIPULA EN EL MISMO.

POR LO TANTO NO CONTAMOS CON DOCUMENTO DISTINTO AL CONTRATO COLECTIVO QUE AVALE DICHA EXENCION.

**C.P. MA. ANEL CORONADO AGUILAR
TESORERA MUNICIPAL
RUBRICA**